

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Entidad: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Año: 2021

Objetivo: desarrollar mecanismos para prevenir y controlar la aparición de conflictos de intereses en la entidad con el objeto de evitar la afectación del servicio y el interés general.

Meta: 100% de la implementación de los mecanismos para la prevención de conflictos de interés

COMPONENTE	CATEGORIA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	RESPONSABLES	PLAZOS	
Planeación	Diseño de la estrategia para la gestión de conflictos de intereses	Incorporar al Plan anual Institucional la estrategia para la gestión del conflicto de intereses y publicarlo en el sitio web.	Comité de Gestión y Desempeño Institucional	30/04/2021	
		Actualizar la identificación de riesgos y controles frente a conflictos de intereses, teniendo como referente el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano 2021 aprobado por parte de Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	OAP / y Áreas donde se identifiquen posibles riesgos de conflictos de intereses	30/06/2021	
Condiciones institucionales	Comité de Gestión y Desempeño	Gestionar a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el grupo de trabajo para la implementación de la política de integridad pública (MIPG): Código de integridad y la gestión de conflictos de intereses.	Incluir tema de conflicto de interes en Comité Institucional de Gestión y Desempeño	SAF	30/04/2021
		Hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de gestión de conflicto de intereses a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presentación de seguimiento en sesión CIGD	OAP	30/04/2021
		Definir la dependencia para orientar legal o técnicamente a los servidores, contratistas, supervisores, coordinadores o jefes inmediatos, en la declaración de conflictos de intereses o decisión de impedimentos, recusaciones, inhabilidades o incompatibilidades.	Agendar mesa con OAJ y la SAF para empezar a trabajar el tema.	SAF-OAJ-CONTRATOS	30/04/2021
	Procesos y procedimientos	Identificar las áreas con riesgo de posibles conflictos de intereses en los procesos o dependencias	Actualización mapa de riesgos	OAP / y Áreas donde se identifiquen posibles riesgos de conflictos de intereses	30/04/2021
		Organizar e implementar un canal de comunicación interna (correo, buzón, intranet) para recibir los impedimentos o recusaciones.	Incluir esta inquietud en mesa con OAJ y SAF para definir dependencia que maneje la información. Establecer mecanismo interno y su manejo para recibir impedimentos o recusaciones, incluirlo en procedimiento, guía o instructivo.	OAJ- Unidad de Decisión seleccionada para orientar legal o dar manejo a información - Grupo de Comunicaciones.	30/04/2021
		Ajustar el manual de contratación de la entidad con orientaciones para que los servidores y contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses	Se realizarán los ajustes conforme los lineamientos dados por Función Pública	Grupo de Contratos	30/04/2021
Establecer el procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Avanzar según la asignación de responsabilidades en reunión con OAJ SAF.	Equipo conflicto de interes	30/04/2021		

Entidad: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA				Año: 2021	
Objetivo: desarrollar mecanismos para prevenir y controlar la aparición de conflictos de intereses en la entidad con el objeto de evitar la afectación del servicio y el interés general.				Meta: 100% de la implementación de los mecanismos para la prevención de conflictos de interés	
COMPONENTE	CATEGORIA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN		RESPONSABLES	PLAZOS
Pedagogía	Sensibilización y capacitación	Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.	Pieza comunicativa con tips relacionados a integridad y conflictos de interés. Texto presentación DAFP (generica)	Grupo de Comunicaciones -	30/04/2021
		Implementar acciones de capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011 a través del plan de capacitación institucional.	Incluir tematica y ejecutar según alcance en Plan de Capacitación Institucional 2021	SAF-GTH	30/04/2021
	Realización del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	Vincular a los servidores y contratistas de la entidad al curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.	Gestionar participación de servidores publicos y contratistas de la entidad en curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Invitación a inscripción.	GTH Comunicaciones	31/12/2020
			Establecer mecanismo para seguimiento a participación de servidores y contratistas de la entidad en curso virtual Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.	GTH Contratos	31/12/2020
Seguimiento y evaluación	Declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses Ley 2013 de 2019	Garantizar que el 100% de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.	Establecer mecanismo y responsabilidad con SAF	SAF	30/04/2021
		Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido tramite	Establecer mecanismo y responsabilidad con SAF	Según responsabilidad y dependencia designada por SAF	30/04/2021
	Registro de las declaraciones de	Realizar el seguimiento y control a la implementación de las estrategias de gestión preventiva del conflicto de intereses	Emitir informes en relación a cumplimiento a estrategia de conflictos de interes.	Grupo de Control Interno	31/12/2021

Entidad: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA			Año: 2021	
Objetivo: desarrollar mecanismos para prevenir y controlar la aparición de conflictos de intereses en la entidad con el objeto de evitar la afectación del servicio y el interés general.			Meta: 100% de la implementación de los mecanismos para la prevención de conflictos de interés	
COMPONENTE	CATEGORIA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	RESPONSABLES	PLAZOS
	conflictos de intereses	formuladas en la planeación institucional y a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas que se encuentran obligados por la ley 2013 de 2019, a través de las dependencias de control interno.	Verificar el reporte de la información de declaración de bienes y rentas y conflictos de interés, de acuerdo a formato establecido y publicado en la página web del DAFP.	Grupo de Control Interno 31/12/2021